

Referencia:	2022/4285 SERVICIO DE MONTAJE/DESMONTAJE, CARGA/DESCARGA Y APOYO A LAS ACTIVIDADES CULTURALES PROGRAMADAS POR EL ÁREA DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL
Asunto:	CERTIFICADO ACUERDO MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 22.08.2024

DOÑA MARIA CARRETERO SUÁREZ, SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA

CERTIFICO:

Que en la Mesa de Contratación celebrada el día 22.08.2024, se actuó lo siguiente respecto del **EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MONTAJE/DESMONTAJE, CARGA/DESCARGA Y APOYO A LAS ACTIVIDADES CULTURALES PROGRAMADAS POR EL ÁREA DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL. DIVIDIDO EN DOS LOTES. MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA. N° DE EXPEDIENTE EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE SE0008/23 (EXPTE. TAO 2022/00004285V). ACUERDOS QUE PROCEDAN.**

Lote nº 1: Montaje y desmontaje de exposiciones, manipulación de las colecciones y organización del depósito de arte.

El Sr. Presidente da cuenta a la mesa del registro de entrada nº 39479/2024 de fecha 14.08.2024 presentado por la empresa **MONTAJES GARU, EXPOSICIONES, FERIAS Y EVENTOS S.L., con C.I.F. B76330372** solicitando que se le conceda una ampliación de plazo de 5 días hábiles para aportar la documentación para el lote nº 1, alegando que se encuentra en periodo vacacional.

A continuación, la mesa de contratación, por unanimidad de sus miembros acuerda, ante la ausencia total de documentación requerida y de conformidad con el artículo 150.2 de la LCSP, dar por retirada su oferta.

En consecuencia, la mesa acuerda por unanimidad de sus miembros, elevar al órgano de contratación, la propuesta de declarar desierto el lote nº 1 del expediente de contratación denominado servicio de montaje/desmontaje, carga/descarga y apoyo a las actividades culturales programadas por el Área de Cultura y Patrimonio Cultural, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, dado que no hay ninguna otra oferta.

Finalizado el examen del asunto, la Sra. Secretaria da cuenta de los acuerdos adoptados.

El Sr. Presidente propone aprobar el acta en los términos expuestos por la Sra. Secretaria. Sometida a votación, la mesa acuerda aprobar, por unanimidad de sus miembros, el acta de esta sesión.

Siendo las 10:35 horas, el Sr. Presidente da por concluida la sesión.

Y para que conste y surta los efectos donde proceda expido la presente certificación de orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente de la Mesa de Contratación.